

## **VIOLENCIA EPISTÉMICA DE GÉNERO. Cuando el género es algo más que palabras**

**Benjamín Eduardo MARTÍNEZ HERNÁNDEZ**

Universidad Central de Venezuela  
antropologando@gmail.com

### **GENDER VIOLENCE EPISTEMIC. When gender is more than words**

**Resumen:** Este breve ensayo explora transdisciplinariamente la violencia epistémica como violencia epistémica de género, considerando algunos lugares de enunciación y realización de las mujeres, valorándolas como hacedoras de cultura, de conocimiento y de sociedad. El autor se inspira en la cotidianidad y en la esperanza de un mundo de justicia e igualdad.

**Abstract:** This brief essay explores from a transdisciplinary point of view, the epistemic violence as epistemic violence of gender, considering some places of enunciation and performance of women, valuing them as makers of culture, knowledge and society. The author is inspired by everyday life and the hope of a world of justice and equality.

**Palabras clave:** Mujeres. Género. Poder. Violencia Epistémica  
Women. Gender. Power. Epistemic Violence

A mis abuelas, mi madre, mi hermana, mis maestras, mis amigas,  
y mi compañera, de quienes he aprendido  
a reconocerlas en su diversidad.

### Palabras iniciales<sup>1</sup>

En la actualidad, a pesar del gran esfuerzo que se ha venido realizando tanto en la academia, como fuera de ella, hablar de las mujeres y de sus derechos no suele estar libre de chistes y de cargas sexualizadas de su cuerpo, al punto que su género, paradójicamente queda invisibilizado, en tanto construcción para sí mismas. En términos de Butler:

“[...] la diferencia sexual nunca es sencillamente una función de diferencias materiales que no estén de algún modo marcadas y formadas por las prácticas discursivas. Además, afirmar que las diferencias sexuales son indisolubles de las demarcaciones discursivas no es lo mismo que decir que el discurso causa la diferencia sexual. La categoría de “sexo” es, desde el comienzo, normativa; [...] el “sexo” no sólo funciona como norma, sino que además es parte de una práctica reguladora que produce los cuerpos que gobierna, es decir, cuya fuerza reguladora se manifiesta como una especie de poder productivo, el poder de producir -demarcar, circunscribir, diferenciar- los cuerpos que controla. De modo tal que el “sexo” es un ideal regulatorio cuya materialización se impone y se logra (o no) mediante ciertas prácticas sumamente reguladas. En otras palabras, el “sexo” es una construcción ideal que se materializa obligatoriamente a través del tiempo. No es una realidad simple o una condición estática de un cuerpo, sino un proceso mediante el cual las normas reguladoras materializan el “sexo” y logran tal materialización en virtud de la reiteración forzada de esas normas. Que esta reiteración sea necesaria es una señal de que la materialización nunca es completa, de que los cuerpos nunca acatan enteramente las normas mediante las cuales se impone su materialización. [...] En realidad, son las inestabilidades, las posibilidades de rematerialización abiertas por este proceso las que marcan un espacio en el cual la fuerza de la ley reguladora puede volverse contra sí misma y producir rearticulaciones que pongan en tela de juicio la fuerza hegemónica de esas mismas leyes reguladoras.” (Butler, 2002: 17-18)

El “género” como categoría y estrategia política, y por lo tanto epistémica, no parece ser aún algo cotidiano como proceso de respeto diferencial hacia la mujer, al menos en la mayoría de los ciudadanos. La producción de conocimiento, no se desmarca aún y sobre todo en la academia, de la reafirmación del patriarcalismo (como forma social en que se legitima el hombre y sus respectivas prácticas discursivas y sociales por encima de la mujer) que se evidencia en los centros de enseñanza formales (escuela, liceos y universidades), e informales (el ámbito de las relaciones familiares en el hogar y las relaciones de pareja, por citar dos ejemplos).

Lo que aquí pretendemos es una reflexión que precise las relaciones existentes entre la producción de conocimiento y la invisibilización que aún existe de la mujer en tal produc-

<sup>1</sup> Reflexiones surgidas en la asignatura *Psicología Social Aplicada: Perspectiva de Género*, a cargo de la profesora Luisana Gómez. Escuela de Psicología. Universidad Central de Venezuela. Febrero, 2012.

ción, lo que se ha venido denominando: violencia epistémica de género y que definiré más adelante, y que insiste en reconocer de entrada que,

“La univocidad del sexo, la coherencia interna del género y el marco binario para sexo y género son ficciones reguladoras que refuerzan y naturalizan los regímenes de poder convergentes de la opresión masculina y heterosexista” (Butler, 2007: 99).

De tal manera que, en principio, debo reconocer que mi propia escritura en tanto hombre, de por sí, representa un atrevimiento en el sentido de que el no ser mujer, y hablar sobre las mujeres, pudiera generar algún tipo de violencia en las feministas más radicales, ante ellas me disculpo. Sin embargo, creo en la convicción de que el acercamiento que propongo colabora a la comprensión de que si bien la dualidad masculino/femenino es algo que de hecho existe socialmente, una de las formas idóneas de comulgar desde la diferencia es pensar en el lugar de la mujer junto al hombre, en un plano de igualdad de condiciones. Lo cual implica tener conciencia de una hondura ética indispensable que:

“nos exige arriesgarnos precisamente en los momentos de desconocimiento, cuando lo que nos forma diverge de lo que está frente a nosotros, cuando nuestra disposición a deshacernos en relación con otros constituye la oportunidad de llegar a ser humanos” (Butler, 2009, 183).

Reflexionar sobre la violencia epistémica de género, representa para mí una praxis indispensable a favor del desmontaje ideológico de, por un lado, la jerarquización de los saberes hegemónicos, y por otro, el reconocimiento intercultural de las mujeres como pilares fundamentales no sólo de la Ciencia, sino de la sociedad en general, esto último más allá de la retórica sexista de que la mujer (en la familia y sólo desde allí), es “el sostén del hogar”.

### **1. Pensar/sentir desde el género: La episteme femenina no es cualquier episteme.**

Planteamos que la producción del conocimiento muchas veces (sino siempre), en nuestra sociedad occidental (“moderna”) es en esencia patriarcal, más precisamente, vertical, fálica, puesto que bebe aún de la herencia griega de quiénes hemos heredado, incluso, la simbología Venus (diosa madre de Cupido, dios del amor): Mujer, Marte (dios de la guerra): Hombre, de donde ha surgido ese popular dicho, convertido en libro de “autoayuda”: *Los hombres son de Marte, las mujeres son de Venus*. Donde aún ni siquiera el Estado ni las universidades venezolanas, a pesar de algunos esfuerzos, no le ha abierto la puertas al saber indígena, que revela formas particulares de ser/pensar a la mujer de una forma diferente a la griega, que lamentablemente ha sido ideologizada de manera negativa (ej. salvaje, inferior) en función de la reproducción de concepciones machistas en detrimento incluso, de las concepciones de la naturaleza, y por lo tanto, de la sociedad. Así, a pesar de la posición que tienen las universidades en la producción del sentido común a través del cual vehiculizamos nuestra experiencia, nos hemos olvidado del conocimiento que producen las mujeres como formas prístinas para la comprensión no sólo de ellas, sino de las formas en que elaboramos la otredad, sin la cual la episteme, en sí misma, sería inexistente. Así,

“La diversidad está, en muchos aspectos, en la base de la política de las mujeres y de la política ecológica. La política de género es en gran parte una política de la diferencia. La ecopolítica se basa asimismo en la variedad y las diferencias de la naturaleza, en contraposición a la uniformidad y homogeneidad de las mercancías y procesos industriales. [...] La diversidad es el principio que

da forma al trabajo y a los conocimientos de las mujeres. Por esto el cálculo patriarcal no las toma en consideración. Sin embargo, a la vez también es la matriz a partir de la cual es posible realizar un cálculo alternativo de la productividad y de las habilidades específicas, que respete la diversidad en lugar de destruirla” (Shiva, 1998: 14).

La universidad se erige en la segmentación del saber, y en una jerarquía que distingue la comunicación entre los “sabios” y los que tratan, quizás, de serlo. Pero con esto no queremos sostener que existan mujeres que no generen un conocimiento no jerárquico, sino que, de considerarse la diferencialidad que supone su reconocimiento estaríamos hablando sin duda de otras lógicas de producción del sentir/hacer. La producción del conocimiento, en sí misma, sin duda, es violenta, pues se erige siempre en menor o mayor medida de una reflexión ante “lo real” aunque esto sea alcanzable desde las propias limitaciones que provee la inter subjetividad que incluso, da soporte a lo que conocemos como cultura, concepción necesaria para reconocer el estilo particular en que producimos nuestras valoraciones sobre la otredad, elemento fundamental en la configuración del *ethos* (estilo característico de producción simbólico/material de una comunidad, una sociedad, un pueblo y hasta una nación).

Pensar la producción de conocimiento desde el género supone, en principio, tener presente que es precisamente reconociendo los lugares de enunciación de “lo real” donde podemos, advertir cómo se genera un conocimiento que borra, no sólo al sujeto diferenciado sino incluso, las posibilidades del diálogo intra e inter cultural. La episteme femenina, no es pues, cualquier forma de producción de conocimiento, sino que representa una estrategia (sino la más) idónea para reconocer la configuración identitaria, desde donde se produce toda existencia social; en tanto que el género es la huella, la marca que inaugura los “lugares” de enunciación tanto del hombre como de la mujer y en consecuencia, como debe conducirse la praxis, en tanto reflexión sobre las prácticas sociales que permite la instauración de la socialidad. En tanto que nombramos/describimos nuestra existencia con palabras que, a decir de Austin, nos permiten “crear las cosas”, la realidad existe para nosotros desde el mismo momento en que nos permitimos simbolizarla, y consecuentemente, pensarla desde la reflexión.

Sobre cómo pensemos la mujer como productora del sentido de sus reflexiones y de su praxis, dependerá del lugar que le otorguemos, finalmente, a lo que produce, lo cual condiciona nuestra existencia como seres dicotómicos hombre-mujer o seres dialógicos hombre/mujer. Esto es, que reconozcamos en la diversidad de género una valiosa oportunidad para darle sentido a la existencia plural o bien, que sigamos pensando en términos de un machismo falocéntrico capitalista etnogenocida que, como ya estamos viendo en el tiempo histórico que vivimos, está exterminando a toda la humanidad.

## **2. Sobre la definición: “Violencia epistémica” y su expresión como “Violencia epistémica de género”**

La primera vez que compartí mis reflexiones sobre violencia epistémica, (Martínez Hernández, 2011), inspirado en las advertencias de una Spivak (2003) que retoma a Foucault, lo hice considerando las formas en que la producción de conocimiento “académico”, más precisamente “universitario”, reproduce una colonialidad del saber que aún bebiendo de procesos culturales concretos, esto es, del conocimiento que generan los hombres y mujeres en sus respectivas praxis cotidianas, los enajena en función de la reproducción mercantil. Es el caso, por ejemplo, de las bioprospecciones realizadas en no pocos pueblos indígenas por compañías farmacéuticas transnacionales en busca de formas particulares de uso de plantas medicinales que patentan, para luego ser comercializadas en el mercado global a altos costos, incluso para los propios pueblos indígenas. Aquí el abaratamiento de los costos de investigación, es

una forma colonial de “producción de conocimiento”, violentando de la manera más cínica el derecho a la salud.

La episteme no es producida aquí en los “laboratorios”, sino que ha sido expropiada de la praxis ancestral de donde ha surgido. Es pues, violencia, entendida ésta como una estrategia de instauración del poder, en algunos casos, legitimada como invisibilización de las diferencias (donde se impide el reconocimiento de la diversidad como una forma de control) en función del establecimiento de un “orden” social (entre comillas, porque el hecho de invisibilizar algo que existe, implica una tensión que evidencia sus posibilidades de ruptura, esto es, que finalmente “salga a la luz pública”). Así, a estas transnacionales farmacéuticas no les interesa reconocer que los pueblos indígenas producen un conocimiento inherente a su patrimonio cultural (y por lo tanto como un acervo histórico ancestral), sino como productos comercializables.

Ahora bien, cuando tratamos el caso de la violencia epistémica aplicada el género, pienso que debemos tener presente algunas premisas que he venido proponiendo para la comprensión de la manifestación de la violencia (Martínez Hernández, 2010), que considero siguen estando muy vigentes:

1. No puede explicarse una conducta determinada si no se presta atención al marco cosmovisional e histórico en que éste se ha venido instaurando, inoculando dirían los más radicales.
2. Todo proceso social implica determinadas formas de poder, y por lo tanto, formas específicas de vivir la cotidianidad.
3. En la cotidianidad, la violencia es la evidencia, el “síntoma”, de formas específicas de poder.

Así, curiosamente, los estudios que abordan la “polarización política”, al menos, los que hemos revisado en Venezuela, ni lo hacen desde una perspectiva de género, ni mucho menos abordan el tema como una forma de violencia epistémica de género<sup>2</sup>. Debemos recordar que toda sociedad expresa la política (realizada desde la praxis de hombres y mujeres concretos) de diversas maneras, esto es lo que permite realizar la sociedad. La política es la que realiza la sociedad, y la academia revela sus propias maneras de producirla. Producir conocimiento es, en esencia, producir y reproducir una forma determinada de poder, esto es, de hacer política.

Si no consideramos que la cotidianidad se establece precisamente desde las formas en que nos relacionamos, entre sí, y sobre todo, entre hombres y mujeres, y que esto implica la forma de establecer el poder entre ambos, no podemos comprender, por ejemplo, el papel que juega la producción de conocimiento en la instauración societal de los seres humanos.

Ahora bien, tal instauración es patriarcal o no lo es, lo cual no quiere decir que sea matriarcal, se trata de reconocer el papel que tanto los hombres como las mujeres representan en la producción de conocimiento, con igualdad de condiciones, oportunidades, y sobre todo, aceptando que es precisamente las diferencias cosmovisionales desde una perspectiva

2 Revisar, por ejemplo: Lozada, Mireya y Silva, Carlos (1999) La otra política: ¿asidero de la esperanza? En Rangel, Ana; Sánchez, Ligia et al (Comp.) *Contribuciones a la psicología en Venezuela*. Tomo III. Fondo Editorial de la Facultad de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela. Pp. 290 – 301; Lozada, Mireya (2004): El otro es el enemigo: Imaginarios sociales y polarización. En *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*. Vol. 10 Nro 2 (mayo-agosto), Pp. 195-209. P.197, 198; Lozada, Mireya (2008): “¿Nosotros o ellos? Representaciones sociales, polarización y espacio público en Venezuela”, *Cuadernos del CENDES*, Año 25. Nro. 69. Tercera Época. Septiembre-Diciembre. Pp. 89 – 105. Mireya Lozada (Comp.): (2011) Polarización social y política en Venezuela y otros países. Experiencias y desafíos. Caracas, Venezuela. Fundación Centro Gumilla / Publicaciones Universidad Católica Andrés Bello. *Temas de formación sociopolítica*. Nro. 49.

dialógica la que puede favorecer una praxis genuina para el establecimiento de una sociedad realmente plural. Observemos algunas ideas claves:

“La violencia epistémica de género se produce desde un dispositivo cuya lógica determina la alteración, la negación, y en casos extremos, la extinción de los significados de la vida simbólica de un grupo social. Por ejemplo la prohibición de una lengua materna en una nación ocupada, constituye una de las formas extremas de la violencia epistémica. En su dimensión de género, tal violencia se relaciona con la enmienda, con la revisión y el borrón o la suplantación de los sistemas de simbolización, representación y subjetivación que las mujeres tienen de sí mismas, por ejemplo sus formas de registro y memoria de la experiencia” (Gil, 2008).

Así, en el caso que nos atañe, la producción epistémica desde el género, implica reconocer, por un lado, la producción simbólica de una cultura que reconozca el lugar de enunciación de la mujer, sobre todo en las ciencias sociales, y por otro, las repercusiones simbólico-materiales de lo que produce en tanto interpretación/comprensión de “lo real”. Por eso, deberíamos preguntarnos, en lo concerniente a su praxis académica universitaria:

1. ¿Cuál es lugar que ocupan en tanto productoras de conocimiento en las universidades (por ejemplo, cátedras que dictan, jefaturas departamentales, direcciones, y similares, como también cómo son vistas/tratadas por otras mujeres y hombres)?
2. ¿Cómo se acercan las mujeres a un tema de investigación dado?: 2.1. ¿Cómo lo problematizan?, 2.2 ¿Cómo evidencian una metodología y una episteme que oriente el sendero interpretativo de dicho problema?, 2.3 ¿Cómo son reproducidos (bajo qué estrategias narrativas, en qué formato y medios, y ante qué audiencias) y recepcionados esos conocimientos por otras mujeres y por los hombres que conforman la comunidad universitaria y más allá de ésta?
3. ¿Qué líneas de investigación son formuladas normalmente por las mujeres universitarias y por qué...?

Pero no podemos dejar de lado, el ámbito de la producción de los saberes desde lo cotidiano donde existe una realidad que debe ser indispensablemente considerada a la hora de reconocernos como productores de una episteme que excluye a las mujeres, esto es, como productores conscientes e inconscientes de violencia epistémica de género. Así, nos preguntamos también por los otros espacios donde las mujeres producen conocimiento:

1. ¿Cómo han sido asignados y por qué motivos la distribución de las “tareas doméstica” en el hogar? ¿Por qué la mujer es “la que debe” cuidar a los hijos, alimentarlos, administrar los recursos del hogar, ir al mercado, velar cuando un hijo se enferma y en consecuencia, ir al hospital, por citar un ejemplo? Es obvio que todas estas prácticas generan una producción de conocimiento que, aun cuando se genere en el “día a día”, también ha sido transmitido, a pesar de las transformaciones históricas, de abuela a madre y de madre a hija. Pero tal conocimiento muchas veces no trasciende el plano “doméstico”, son en definitiva, “cosas de mujeres” e incluso, no pocas féminas, están interesadas en compartir sus saberes y experiencias con los hombres.

2. ¿Por qué no se ha reconocido aún que el conocimiento que producen las mujeres en el ámbito de su praxis cotidiana (de cualquier cultura) es tan válido

como el conocimiento que producen los hombres? ¿Por qué aún es mal vista en nuestra sociedad venezolana una mujer que se ocupe de la “plomería”, por ejemplo, pero asumimos como normal que sea ella quien limpie el baño?

Sin duda, la sexualización de los cuerpos (en tanto que se es hombre o mujer porque se tiene un sexo que así lo indica) no puede seguir estableciendo la “distribución social del trabajo”, convertida en “distribución sexual del trabajo” (adscripción de determinadas tareas a la mujer y al hombre por el sólo hecho de tener un sexo determinado), -mucho menos cuando la mano de obra femenina y la profesionalización de la mujer han ido en aumento en las últimas décadas-, porque es precisamente tal circunstancia una de las expresiones de la violencia epistémica de género al no considerar a las mujeres como capaces de producir un conocimiento a la altura del hombre. Precisamente porque la episteme es revestida de masculinidad para operar simbólicamente en la estructura psíquica (y por lo tanto realizarse de esa manera en la cotidianidad) incluso, de las propias mujeres, quienes lamentablemente no pocas veces le siguen el juego a la “dominación masculina” a decir de Bourdieu, al realizarse dentro de instituciones (laborales, religiosas, académicas) que impide que la mujer se diferencie plenamente del hombre más allá de su sexo, esto es, desde el género como construcción social y elaboración epistémica.

Visto lo anterior, podemos formular una definición preliminar de violencia epistémica de género que nos permita no sólo estar alertas en nuestra praxis en función de contrarrestar la invisibilización de la mujer como productora de episteme, sino de contribuir a ir más allá de colocarle una letra a los adjetivos, verbos y demás palabras que las describen a ellas y a los procesos que protagonizan (tan biológicos como culturales).

Así, la violencia epistémica de género se entiende como: *las diversas formas de poder en que se expresa la “intelectualidad” en detrimento del conocimiento que generan las mujeres en función de la comprensión / transformación de la cotidianidad en que viven.* Lo cual se soporta en estrategias discursivas que, aunadas a prácticas sociales concretas, intenta deslegitimar el papel de la mujer como productora de episteme en función de la transformación social, siendo su fin último, el tacharla como protagonista de la historia, esto es, como ser humana. Esperando que estas palabras sirvan para la construcción de una sociedad donde la mujer deje de ser objeto de violencia, deje de ser mujer-de-alguien, y sea plenamente, mujer-para-sí, considero pues, indispensable que se sigan abriendo espacios como éste para seguir avanzando en función de una producción epistémica realmente plural, donde pueda converger una episteme ginecocéntrica (Martínez Miguélez, 2003) (desde y hacia las mujeres) con la episteme androcéntrica tradicional (desde y hacia los hombres), pero en todo caso, se trataría de una nueva episteme que de cuenta de la diversidad desde las transformaciones históricas que actualmente protagonizamos tanto hombres como mujeres.

## Bibliografía

BUTLER, Judith

2009 *Dar cuenta de sí mismo*. Buenos Aires: Amorrortu.

2007 *El género en disputa*. Barcelona: Paidós.

2002 *Cuerpos que importan*. Buenos Aires: Paidós.

GIL, Miguel

2008 “Las Ciencias Sociales: En Cuerpo de Mujer y con Voz de Hombre”. Disponible en: <http://laventana.casa.cult.cu/modules.php?name=News&file=article&sid=4311>

MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, Benjamín Eduardo

2011 “Violencia y Política: Una aproximación transdisciplinaria”. Ponencia presentada en las *VI Jornadas de Psicología Judicial*. Universidad Central de Venezuela.

2010 “Psicología y violencia: Una aproximación desde la cotidianidad estudiantil universitaria”. Trabajo final de la asignatura electiva: *Psicología social de la liberación ¿Cuál libe-*

*ración?* Escuela de Psicología, Universidad Central de Venezuela. Junio.

MARTÍNEZ MIGUÉLEZ, Miguel

2003 “Epistemología feminista y postmodernidad”, en *Cinta de Moebio*, 16: 50-56.

SHIVA, Vandana

1998 “El saber propio de las mujeres y la conservación de la biodiversidad”, en Mies, M.; Shiva, V. (Edits). *La praxis del ecofeminismo. Biotecnología, consumo, reproducción*: 13-26. Barcelona: Icaria.

SPIVAK, Gayatri Chakravorty

2003 “¿Puede hablar el subalterno?”, en *Revista Colombiana de Antropología*, 39: 297- 364.

